

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN TURISMO FOMENTO PRODUCTIVO



ORD. N° 134 /2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 28 de abril del 2026

DE: CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito y Boleta(s) de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
STEFANIE PACHECO CORNEJO	91	1033 20/04/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO



COM/spc
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- Turismo

STEFANIE INGRID PACHECO CORNEJO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 91

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 590 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL FOMENTO PRODUCTIVO ABRIL 2026	1.669.515
REAJUSTE MARZO 2026	32.736
Total Honorarios: \$:	1.702.251
15.25 % Impto. Retenido:	259.593
Total:	1.442.658

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2026 13:12



17805911000917D3FAC9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604281311

Fecha / Hora Impresión: 28/04/2026 13:11



Información para cumplimiento de Resolución EXTA. N°500

2026 ABRIL

STEFANIE INGRID PACHECO CORNEJO

Título Profesional Administradora Turística, DUOC UC Valparaíso.

Encargada de Oficina Fomento Productivo, apoyo Profesional Programa Capacitaciones para el Fomento Productivo.

Funciones principales

Como encargada de la oficina mis principales tareas son:
1. Apoyar en la construcción de ofertas programáticas de capacitación para emprendedores.
2. Apoyo en la elaboración de estrategias para potenciar la formalización de emprendimientos.
3. Apoyo en la comunicación con los distintos servicios que puedan representar una oportunidad para el potenciamiento de los emprendedores.
4. Apoyo y asesoría a emprendedores, mediante la ejecución de líneas de intervención, iniciativas y proyectos específicos públicos y/o privados destinados al fomento productivo.
5. Colaborar en aquellas estrategias que tiendan a consolidar o mejorar emprendimientos, sobre todo en el ámbito de la economía social en las áreas de ferias libres y ruta turística.
6. Mantener información actualizada de los sectores productivos predominantes, identificando vocaciones y desafíos en materia de emprendimiento, para poder proponer nuevas líneas de capacitación.

\$1.669.515

Pago mensual contra entrega de informe

Vigencia: 01 de marzo al 31 de mayo 2026

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

Abril 2026

Recepción de Ingresos derivados a Fomento Productivo

N°	FECHA INGRESO	CONTENIDO	FECHA DERIVACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1383	14-04-26	Operativo Intersectorial a cargo del Cesam invitando a participar a oficinas municipales.	22-04-26	OK	Se coordina entre OMIL y Fomento Productivo para presentar una propuesta de información a los usuarios del Cesam.
1503	23-04-26	Solicita autorización para realizar "Mercadito Vecinal" en plaza La Misa.	26-04-26	Pendiente	Se solicita pronunciamiento de la junta de vecinos del lugar.

ATENCIONES/ ORIENTACIONES USUARIOS/AS

Nombre	Motivo	Observación
N.G	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
H.C	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
L.P	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
T.T	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
A.L	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
P.Q	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
C.L	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.

R.A	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
G.M	Presenta propuesta para proyecto en playa Amarilla	Se solicita que ingrese el proyecto por Oficina de Partes para evaluación del Alcalde.
C.R	Solicita orientación para su emprendimiento	Se entrega información correspondiente.
J.M	Solicita orientación para su emprendimiento	Se entrega información correspondiente.
M.E.G	Solicita orientación para su emprendimiento	Se entrega información correspondiente.
R.O	Solicita orientación para su emprendimiento	Se entrega información correspondiente.
H.V	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
R.G	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
M.G	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
D.E	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
G.C	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
M.J.V	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
C.S	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.

S.R	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
C.L	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
S.O	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
B.G	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
A.H	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
L.P	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
R.S	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
C.A	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
D.A	Presentación de nueva productora para realización de bazares de emprendedores en la comuna.	Se entrega la información correspondiente para solicitar un BNUP.
U.D	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
S.P	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
C.L	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
T.A	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec

M.T	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
L.T	Solicita asesoría con Centro de Negocios	Se agenda asesoría
P.A	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
A.T	Solicita información para participar en ferias.	Se orienta y entrega información de los procesos de postulación
F.A	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
L.G	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
B.H	Solicita orientación MEF	Se entrega la información para tramitar y formalizar el negocio.
N.C	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec
P.G	Solicita orientación Fondos para emprendedores	Se entrega información de Fondos Sercotec

Actividades de gestión

Semana del 01 al 05 de abril

- ✚ Reunión de presentación Programa FOSIS 2026.
- ✚ Reunión de presentación de Cervecería interesada en posicionar la marca en la comuna, se entrega asesoría para la formalización mediante patente MEF.
- ✚ Se realizan gestiones relacionadas a la planificación de la actividad “Gala del Emprendedor”.
- ✚ Se realiza atención a público presencial, revisión de correos diariamente dando respuesta a las solicitudes pertinentes, se trabaja vía telefónica y a través de WhatsApp (teléfono municipal) con emprendedores, proveedores y usuarios.

Semana del 06 al 12 de abril

- ✚ Ceremonia de Certificación del curso “Gestionando y Formalizando tu emprendimiento”.
- ✚ Encuentro entre emprendedores y alumnos de UNAB, servicio de asesoría personalizado por 1 semestre a emprendedores locales, en base al convenio activo.
- ✚ Reunión con equipo de Fomento Productivo de Viña del Mar, planificación para Expo Emprende en Concón.
- ✚ Se realizan gestiones relacionadas a la planificación de la actividad “Gala del Emprendedor”.
- ✚ Se realiza atención a público presencial, revisión de correos diariamente dando respuesta a las solicitudes pertinentes, se trabaja vía telefónica y a través de WhatsApp (teléfono municipal) con emprendedores, proveedores y usuarios.

Semana del 13 al 19 de abril

- ✚ Reunión de coordinación actividad Expo Emprende Viña – Concón
- ✚ Convocatoria para Hub de Capacitaciones de AIEP para emprendedores de la comuna.
- ✚ Asesoría del Centro de Negocios hacia emprendedores locales, formalizados en 1° categoría.
- ✚ Participación en Charla a cargo del Dedecon, orientación hacia el contribuyente.
- ✚ Realización de la actividad “Expo Emprende Viña – Concón” en el sector Los Ginkos, participación de 30 emprendedores.
- ✚ Reunión de coordinación atención FOSIS 2026 con el equipo del Programa Mujeres Jefas de Hogar, derivación de usuarias.
- ✚ Se realiza atención a público presencial, revisión de correos diariamente dando respuesta a las solicitudes pertinentes, se trabaja vía telefónica y a través de WhatsApp (teléfono municipal) con emprendedores, proveedores y usuarios.

Semana del 20 al 26 de abril

- ✚ Sesión de líderes en UNAB, actividad en conjunto entre emprendedores y alumnos.
- ✚ Reunión de coordinación “Ruta del Café” para la realización del 1° Encuentro Latte Art.
- ✚ Realización actividad “Gala del Emprendedor 2026”.

- ✚ Se realiza atención a público presencial, revisión de correos diariamente dando respuesta a las solicitudes pertinentes, se trabaja vía telefónica y a través de WhatsApp (teléfono municipal) con emprendedores, proveedores y usuarios.

Proyección semana del 27 al 30 de abril

- ✚ Participación Cierre de Programa “Valparaíso Impacta” de UNAB.
- ✚ Mesa Comunal de Artesanos en conjunto con Cultura.
- ✚ Realización de actividad “1° Encuentro Latte Art” de la Ruta del Café.
- ✚ Asesoría a usuarios para postulación a FOSIS 2026.
- ✚ Asesoría desde el Centro de Negocios de Viña del Mar para Pymes de Concón.
- ✚ Reunión de planificación para Expo Emprende Viña – Concón en Quinta Vergara.
- ✚ Respuesta convocatoria para emprendedores postulantes a Expo Emprende en Quinta Vergara.

VERIFICADORES MES DE ABRIL

✚ Charla Instancia Educativa con DEDECON



✚ Ceremonia de cierre curso “Gestionando y formalizando tu emprendimiento”



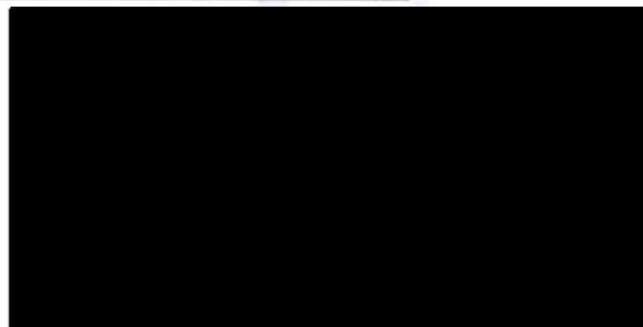
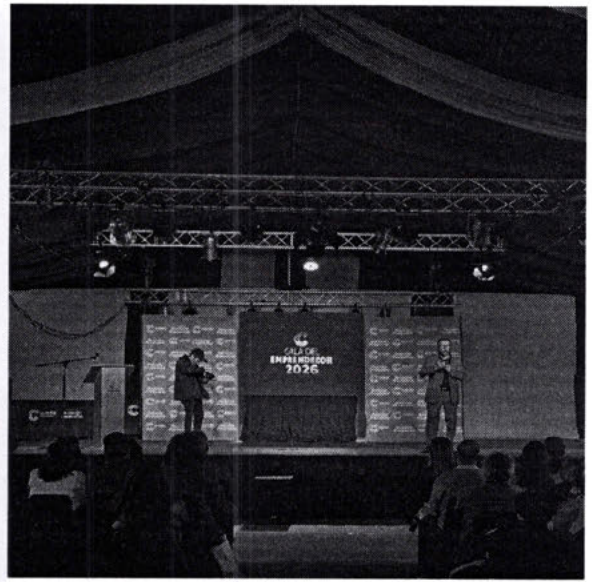
⬇ Encuentro entre emprendedores y alumnos UNAB – Programa de asesoría



⬇ Expo Emprende Viña – Concón – Los Ginkos



✦ Gala del Emprendedor 2026





ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 1033

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°330 de fecha 29/01/2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465 de fecha 25 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.


DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de Stefanie Pacheco Cornejo Rut N° [REDACTED] que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE 01 MARZO A 31 DE MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL DE 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 1.4%
\$ 1.636.779	\$ 1.669.515	\$1.692.888

2. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MARÍA ELIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIA MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 ALCALDE
 FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
 ALCALDE

ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 16 de abril del 2026, comparece por una parte **Sr. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED]** domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y la **Srta. STEFANIE PACHECO CORNEJO RUT N° [REDACTED]** mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante la Mandataria, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y la Mandataria acuerdan reajustar remuneraciones según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE 01 MARZO A 31 DE MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL DE 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 1.4%
\$ 1.636.779	\$ 1.669.515	\$1.692.888

SEGUNDO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y la Mandataria, se mantienen sin cambio alguno.

TERCERO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder de la Mandataria. Para todos los efectos legales la Mandataria reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.

